Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py

Una costumbre, arraigada en la cultura de un pueblo...

Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 11/2011
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 07 de Abril de 2.011

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 30 y art. 34 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA para el llamado ***nº 10 -2011 CONSTRUCCIÓN DE MÁSTIL,*** *el precio estimado en el pac fue (Gs. 25.000.000) GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES en el PAC, según ordenanza 64/2010 en el art. 3) en el código 520-30-001 Construcción de Obras de uso Público.*

La apertura de ofertas estaba prevista para el treinta de marzo del corriente, pero debido a que no se contaba con ninguna oferta, se procedió según la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, postergando el llamado hasta el siete de abril, contando para esta fecha con dos ofertas de JE Construcciones y del Arq. Rodolfo Ayala Pelzer.

Los precios de las ofertas se detallan a continuación:

Nº	Descripción	Precio Total
1.	JE Construcciones de Jorge Escobar	24.570.000
2.	Arq. Rodolfo Ayala Pelzer	25.000.000

Se procede al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2.010/03 y a las documentaciones de carácter no sustancial de conformidad a lo solicitado en la carta de invitación, constatando que el oferente que presento la menor oferta presento toda la documentación requerida.

En cuanto a la capacidad legal financiera y técnica del oferente cuya oferta es la más baja, se pudo constatar lo siguiente:

Capacidad Legal: El oferente cuenta con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad Financiera: La facturación mensual promedio en el último año es superior al monto de la oferta, en el punto 18.2 del anexo 1 de la carta de invitación se solicita que se superior al 40% de la oferta, por lo tanto se considera que el oferente cuenta con la capacidad financiera para ejecutar el contrato.

Capacidad Técnica: El oferente manifiesta conocer el lugar de las obras; cuenta con mas de cinco años de experiencia en construcción y no ha incurrido en incumplimiento de contrato con la Municipalidad de Bella Vista

Por lo expuesto, recomiendo cuanto sigue:

PRIMERO: Adjudicar el llamado CD-10-2011 "Construcción de Mástil" a JE Construcciones de Jorge Escobar por ***(Gs. 24.570.000) GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL****, para la construcción de un mástil cuyas características se detallan en el anexo 3 de la carta de invitación del llamado.*

Recomiendo además firmar un contrato por el monto adjudicado y publicar el resultado del presente llamado.

Marizol Gallas

Municipa

Cynthia Schiller
Secretaria Intendencia

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional